



II CERTAMEN ILUSTRACIÓN: “CUENTOS PARA PENSAR”

La Editorial Creando convoca el II Concurso de Ilustración “**Cuentos para pensar**”, que se registrará por las siguientes bases:

1. **La convocatoria** se enmarca dentro de la I edición del Concurso Literario por el Día del Libro, el 23 de abril de 2022. El tema estará relacionado con la transmisión de valores a los niños y las niñas. El objetivo de este certamen es elegir al ilustrador o ilustradora del relato ganador, comprometiéndose a ilustrarlo.
2. **Participantes.** Dirigido a ilustradores e ilustradoras de nacionalidad española y extranjeros/as residentes en España. Cada participante puede presentar una muestra.
3. **Ilustraciones.** Los/as participantes presentarán su portfolio con varias imágenes donde muestren una selección de creaciones que definan su estilo como ilustradores/as y tendrán que hacer una ilustración para el texto que acompaña a estas bases.
4. **Forma de Presentación.** Se enviarán por mail entre los días 1 y 15 de abril de 2022 ambos inclusivos. El correo para los envíos será creandodocentesdelcambio+concursoilustrador@gmail.com. El nombre del archivo será el nombre del ilustrador/a y se enviará en Pdf.
5. **Jurado.** Estará constituido por: Estíbaliz Arranz Sevillano y David Montejano Bravo, directores de la Editorial Creando. El fallo del jurado será inapelable.
6. **Fallo.** El/la ilustradora ganadora se hará público el 23 de abril de 2022 a través de las redes sociales de la Editorial y se avisará al ganador o ganadora mediante correo electrónico.
7. **Premio.** El/la ilustradora seleccionada, se encargará de ilustrar el relato ganador en el II Concurso de Relato Corto “**Cuentos para pensar**” de 2022. Este relato con las ilustraciones, se publicará por la Editorial Creando con una tirada de 100 ejemplares, cediendo el ilustrador/a a la editorial todos los derechos de explotación, reproducción, distribución, comunicación, y de transformación (a fin de amoldarse a la publicación) incluyendo la puesta a disposición digital e interactiva de la misma además del formato de libro físico. El ilustrador o ilustradora recibirá 5 libros directos y los derechos de autor como ilustrador devengados de la venta de los demás ejemplares, a excepción de aquellos que la editorial utilice para promoción, crítica o difusión, que no serán vendidos y, por lo tanto, no generarán beneficios para las partes. Los derechos de autor como ilustrador que se devengarán hacia el mismo se corresponderá con el 10% del precio de venta sin iva y tras las correspondientes responsabilidades fiscales por parte de la editorial. Otro 10% corresponderá al escritor. Las ilustraciones de la obra, serán utilizadas en todos los soportes para promoción de la obra y/o editorial: cartelería, catálogos, invitaciones, comunicación digital (web, redes sociales) y posters promocionales u otro merchandising.



8. **Propiedad y uso de la obra ganadora.** Las ilustraciones formarán parte de la obra ganadora en el II Concurso de Relato Corto “**Cuentos para pensar**” y llevará el sello de la Editorial Creando por un tiempo de 5 años (años de cesión de los derechos anteriormente mencionados) en el que las partes finalizarán el contrato o podrán ampliarlo estando de acuerdo ambas partes. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. Adquiriendo el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte. La Editorial se reserva el derecho durante esos 5 años de reimprimir los ejemplares que considere necesarios.
9. **Propiedad Intelectual.** La Editorial Creando queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las ilustraciones presentadas, por parte de terceros. Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros. La Editorial Creando declina toda responsabilidad sobre la originalidad a los autores. La obra debe ser original e inédita.
10. **Cláusula de información.** De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar a los participantes, por correo electrónico, de la recepción de la misma y la publicación del ganador.
11. **Bases.** La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado. La participación en el Concurso implica su aceptación plena.
12. **Texto para ilustrar.** *Cuando Jaime abrió los ojos no podía creerlo. A medida que subía, su casa, su barrio, su ciudad, se iban haciendo más y más pequeños. Poco a poco la tierra fue cubriéndose de nubes hasta que desapareció por completo, y cuando todo lo que veía por debajo era blanco, se posó encima y pudo sentir los pies firmes en un suelo esponjoso. Allí arriba, todo era muy diferente. Las casas no tenían paredes, los pájaros llevaban traje y corbata y los árboles eran de miles de colores. Las personas viajaban sonrientes en barcos que flotaban por las nubes, y las que caminaban lo hacían lento y con calma, disfrutando de cada paso. Allí nadie corría y todo el mundo saludaba al pasar. Jaime pensó que aquel, era un buen lugar donde empezar a buscar el significado de la felicidad.*

1 de abril de 2022

Creando, docentes del cambio